



¡Se acaba el tiempo!

Solicita tu registro para votar en las #Elecciones2022

El **10 de marzo de 2022** es la fecha límite para solicitar tu registro a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero y poder votar el 5 de junio.

Para registrarte debes ser **oriundo** de **Aguascalientes, Durango, Oaxaca o Tamaulipas** y contar con tu **credencial de elector vigente**.



Regístrate en **www.votoextranjero.mx** o bien comunicándote a INEtel a los teléfonos:

- **1 866 986 8306**, sin costo desde Estados Unidos
- **+52 (55) 5481 9897**, desde cualquier parte del mundo

De **lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.**, tiempo de la Ciudad de México.

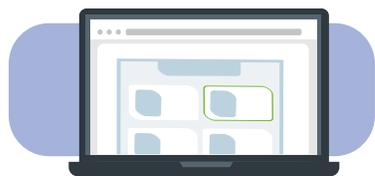
Si tienes alguna duda, contáctanos a través de:

- Correo electrónico: **inetelmx@ine.mx** o **cove@ine.mx**
- Facebook: **[Inetelmx](https://www.facebook.com/Inetelmx)** o **[Voto.Extranjero.MX](https://www.facebook.com/Voto.Extranjero.MX)**
- Twitter: **[@INETelMX](https://twitter.com/INETelMX)** o **[@VotoExtranjero](https://twitter.com/VotoExtranjero)**



Al registrarte elige tu modalidad de votación

Las y los mexicanos residentes en el extranjero podrán elegir de qué forma desean votar.



Vía Electrónica por internet

La ciudadanía recibirá a través de correo electrónico y el teléfono celular sus claves de acceso, instructivo de votación y demás información para ejercer su derecho.



Vía Postal

En esta modalidad, la ciudadanía recibirá su Paquete Electoral Postal (PEP) con la boleta electoral y demás materiales para ejercer su voto.



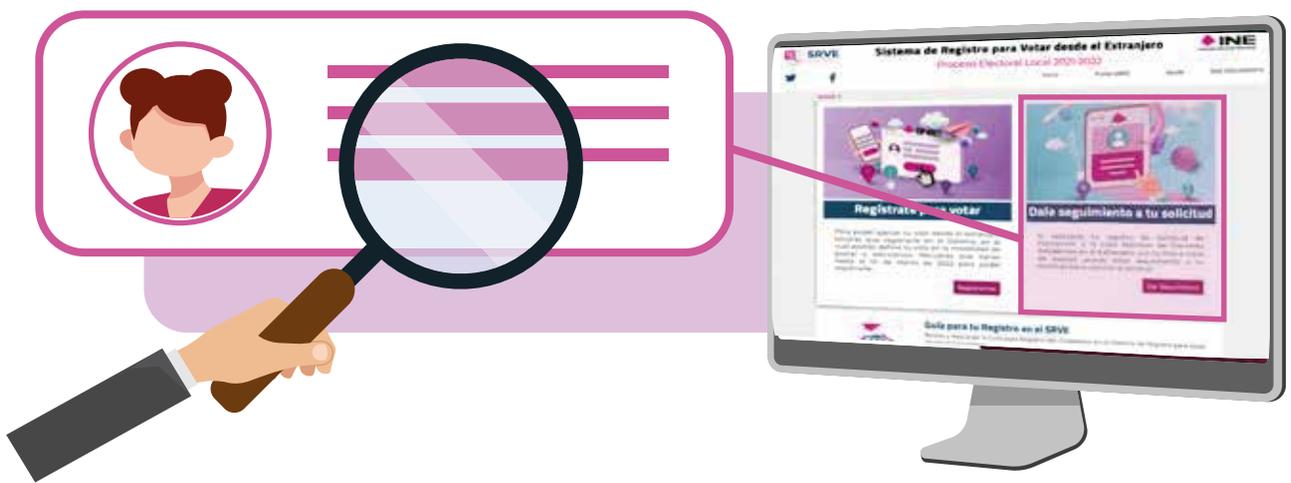
¿Ya te registraste?

Revisa el estatus de solicitud

Una vez que te registraste revisa el estatus de tu solicitud de inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero a través del **Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero** en la página www.votoextranjero.mx, o bien, comunicándote a INETEL a los teléfonos 1 866 986 8306 desde EE.UU y al +52 (55) 5481 9897 desde cualquier parte del mundo.

Recuerda estar atento de las notificaciones que te serán enviadas de manera personal, donde te informaremos del estatus de tu registro, como de las inconsistencias que la misma pudiera presentar.

Y en caso de no ser procedente tienes hasta el 15 de marzo para subsanar tu solicitud.



Fechas clave para ejercer el voto desde el extranjero

Una vez integrada la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, las y los ciudadanos deberán tener en cuenta las siguientes fechas dependiendo de la modalidad de votación elegida:

VOTO ELECTRÓNICO

1a semana de mayo

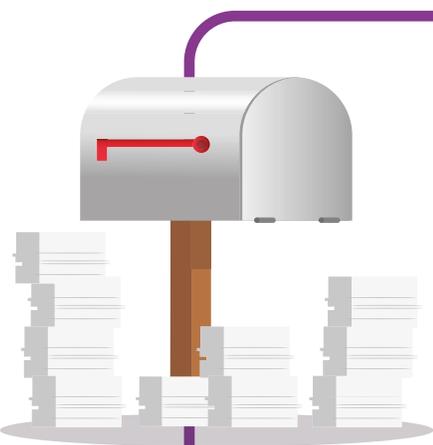
Recibirán cuenta de acceso al SIVEI.

Del 7 al 18 de mayo de 2022

Se llevará a cabo el período de socialización.

Del 21 de mayo al 5 de junio de 2022

Se ejerce el voto a través del Sistema.



VOTO POSTAL

Del 25 de abril al 10 de mayo

Se hará envío del PEP a tu domicilio.

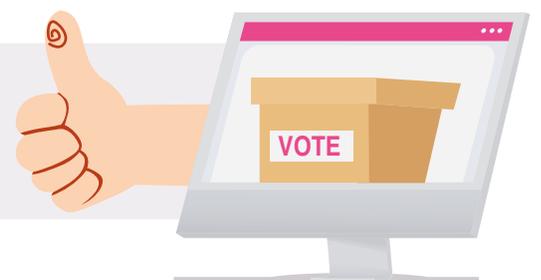
Durante el mes de mayo

Marcar la boleta y regresa el sobre al INE.

Hasta el 4 de junio a las 8:00hrs.

El INE recibirá el sobre para su resguardo

5 de junio de 2022
JORNADA ELECTORAL





¿Te registraste para participar en la **Revocación de Mandato** y tu registro fue procedente?

Te pedimos estar atento porque a más tardar el **26 de marzo** estarás recibiendo **tus claves de acceso** a los medios de contacto que proporcionaste. Del **27 al 30 de marzo** podrás **ingresar al Sistema de Voto Electrónico por Internet** para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (SIVEI) para conocer su funcionamiento y crear tu contraseña de ingreso; y finalmente, del **1 al 10 abril** podrás **ejercer tu voto**.

